



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 101, fecha: jueves, 26 de Mayo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE UCEDA

SELECCIÓN DE PERSONAL ARQUITECTO

1668

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO (A1) DEL AYUNTAMIENTO DE UCEDA Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA SUSTITUCIONES TEMPORALES DE ESTE TIPO DE TRABAJO

Apreciados errores materiales existentes en las bases publicadas en fecha 18 de mayo de 2022 en BOP de Guadalajara nº 95, se procede a la corrección de los mismos en la siguiente forma:

Base 7º SISTEMA DE SELECCIÓN donde dice “Constará de tres ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio” debe decir “Constará de dos ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio”.

Base 11º BOLSA DE EMPLEO donde dice “La bolsa se compondrá de aquellos aspirantes que hayan pasado las pruebas de selección y no tengan plaza por el número de vacantes, seguidos por los aspirantes que, no habiendo superado el tercer ejercicio hayan superado el segundo y el primero” debe decir “La bolsa se compondrá de aquellos aspirantes que hayan pasado las pruebas de selección y no tengan plaza por el número de vacantes, seguidos por los aspirantes que, no habiendo superado el segundo ejercicio hayan superado el primero”.

Uceda, 23 de mayo de 2022. El Alcalde Fdo. Francisco Javier Alonso Hernanz